



MAT.: SUSPENDE TRANSITO EN
CALLE Y DIA QUE SE INDICA.

Cabrero, 05 de Marzo de 2025.

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°: 599

VISTOS:

- El Ord.N°102, de fecha 25/02/2025, emitido por don Octavio Leal Carrasco, Director (s) del Departamento de Administración de Educación Municipal, de la I. Municipalidad de Cabrero.
- Decreto Alcaldicio Exento N°3346, de fecha 19.12.2024, que delega firma por orden del Sr. Alcalde.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La imperiosa necesidad de interrumpir el tránsito vehicular para realizar actividad denominada, "Ceremonia Inicio Año Escolar 2025", organizada por el Departamento de Administración de Educación Municipal, de la I. Municipalidad de Cabrero.
- Que, para el normal desarrollo de la actividad, se hace necesario realizar el cierre de calles respectivo, con el fin de evitar cualquier tipo de accidente vehicular o peatonal.

DECRETO:

1.-SUSPÉNDASE el tránsito vehicular en la ciudad de Cabrero, para llevar a cabo actividad denominada, "Ceremonia Inicio Año Escolar 2025" en calle, días y horario que se indica:

- | | |
|-----------------|---|
| • Cierre Calles | Avda. Vial, entre Esmeralda y Aníbal Pinto. |
| • Ciudad | Cabrero. |
| • Horario | 09:00 horas, hasta las 12:00 horas. |
| • Día | Miércoles 12 de Marzo del 2025. |

2.- NOTIFÍQUESE a Carabineros de Chile.

3.- FISCALÍCESE, la suspensión de tránsito por la Subcomisaría de Carabineros de Cabrero, e Inspectores Municipales.

4.- El responsable de la actividad deberá coordinar directamente con Carabineros de Cabrero, e Inspectores Municipales para realizar el respectivo corte de tránsito, como también tomar todas las medidas necesarias, con el fin de prevenir todo tipo de imprevisto, o accidente que pudiese ocurrir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

SOFIA REYES PILSER
SECRETARIA MUNICIPAL

SRP/JBB/jbb

Distribución:

- D.A.E.M.
- Subcomisaría de Carabineros de Cabrero.
- Inspector Municipal.
- Archivo Dirección de Tránsito.

YUISEF SABAG ARANEDA
ALCALDE